

# Arquitectura y Sociedad

REVISTA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

11



**A&S**  
♦♦♦♦♦

## LA VIOLENCIA URBANA

**\*Fernando Carrión M.**

El predominio de la población urbana (58o/o), el incremento del número de ciudades (196 municipios) y la generalización de la urbanización en el territorio nacional, llevan a concluir que el Ecuador se ha convertido en un país de ciudades. Esta realidad trae nuevos problemas, entre los cuales se debe mencionar el incremento significativo de la violencia delictiva urbana.

La crisis económica y las políticas implantadas, generalizan la inseguridad social y económica, y contribuyen a reducir los mecanismos de representación, a limitar los espacios de solución de los conflictos, a mercantilizar las relaciones sociales y a restringir las manifestaciones culturales, propias de la condición de ciudadanía. De allí que la restricción del origen y fuente de la ciudadanía lleve al incremento de la violencia urbana y, por esta vía también, al crecimiento de la inseguridad ciudadana y a la reducción de la calidad de vida de la población.

Conforme el fenómeno delictuencial aumenta, es la población —como víctima colectiva— que lo reconoce como uno de sus problemas centrales. Una encuesta aplicada por Informe Confidencial en Quito, permite comprobar que el primer problema percibido por la población es la inseguridad (20.7o/o), el segun-

• Miembro del Programa de Gestión Urbana de las Naciones, editorialista del Diario HOY y profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador. El trabajo es de su autoría y no compromete a las instituciones.

do el agua potable (20.6o/o) y el tercero el costo de vida (16.9o/o). Estos datos revelan el desmoronamiento paulatino del mito e ilusión de franciscana ciudad, de ciudad para vivir y de isla de paz.

### **Delincuencia según día, clase y lugar**

La violencia urbana tiene un rostro con una geografía delictiva que en el centro es distinta a la periferia; una cronología diferenciada por meses, días y horas; una sociedad que le afecta por grupos sociales según clase, género y edad; una utilización de medios diversos de armas blancas o de fuego; una forma cultural lúdica en la que el alcohol y las drogas juegan un papel central; unas motivaciones de la más variada índole.

El enfrentamiento al hecho delictivo arroja resultados preocupantes. Desde la sociedad civil se observa una erosión de la ciudadanía, por cuanto los habitantes, primeras víctimas del fenómeno, empiezan a asumir mecanismos de autodefensa que modifican su conducta cotidiana: cambios en los horarios habituales; transformación de los senderos y espacios transitados; restricción de las relaciones sociales, porque todo desconocido es un sospechoso; reducción de la vulnerabilidad personal adquiriendo armas, perros, alarmas —que ya son parte del paisaje urbano— o aprendiendo defensa personal.

Pero cada una de estas acciones de autodefensa de la población es, a su vez, causa y efecto de un nuevo comportamiento social: angustia, desamparo, aislamiento, desconfianza, agresividad, individualismo. Y por si fuera poco, la ciudad en construcción pierde espacios públicos y cívicos, y generaliza la urbanización privada—amurallada que segrega aún más lo social, espacial y temporal; con lo cual, a la par que la población pierde la condición de ciudadanía, la ciudad relega su posibilidad de polis, foro y tianguetz.

### **Dos salidas equívocas: reprimir y privatizar**

Para hacer frente a la violencia delictual urbana, las autoridades han planteado dos salidas: la represión y la privatización. La primera, ha servido para justificar el fortalecimiento de los lla-

mados gendarmes del orden, para lo cual no se escatima el menor esfuerzo en ciertos medios de comunicación, sea filmando en vivo y en directo, profundizando las llamadas páginas rojas o difundiendo programas violentos. La segunda, ha permitido que ciertos sectores, entre los cuales se encuentran policías jubilados, desarrollen empresas de seguridad privada con base a un personal con poca formación.

Mientras ciertos sectores sociales reclaman mano dura para que se protejan sus bienes y vida, y conciben al Estado (policía, ejército, justicia) como el garante de la protección colectiva, éste lo asume como seguridad ciudadana inscrita en los marcos de la seguridad nacional y estatal. Así, periódicamente se aplican operativos en los barrios populares con una estrategia de represión, amedrentamiento y seguridad inscritas en los manuales antisubversivos. Son operativos tipo rastrillo con gran despliegue de fuerzas y publicidad. Se confunde seguridad ciudadana con seguridad nacional.

En los últimos años se duplica la población carcelaria en el Ecuador. Hay un policía por cada 500 habitantes, a lo cual deberían sumarse las policías municipales, las privadas y de tránsito, el ejército y la formación de grupos civiles y paramilitares. Existen no menos de 150 empresas de seguridad privadas formales y mas de cien informales. Los resultados de esta política no son los mejores y están a la vista: la violencia aumenta, la policía se deslegitima por fuera y se corroe por dentro, la justicia acumula más casos de los que ventila y la institucionalidad en general se erosiona a pasos agigantados

Pero no se puede negar la existencia de una visión minoritaria y alternativa a la anterior, que ve con preocupación la renuncia del Estado de su rol de corrector de las desigualdades a todo nivel, de su condición de árbitro en la resolución de los conflictos y de garante del interés colectivo. Lo cual produciría un proceso contradictorio de construcción de ciudadanía y participación de la sociedad civil (en eso consistiría la seguridad ciudadana), por un lado, y del peligroso camino sin retorno del tomar justicia por sus propias manos, por otro



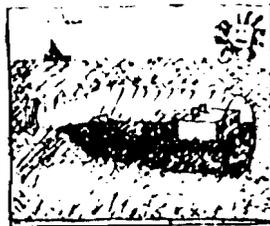
La ciudad es el lugar privilegiado de concentración de la diversi

dad en toda su expresión: social, cultural, económica, política y, por tanto, donde tienden a potenciarse muchos problemas. De allí que la conflictividad urbana sea una síntesis multicausal que provoca varios efectos, algunos de los cuales asumen formas violentas ante la ausencia de canales de desfogue.

La violencia es producto de una relación social conflictiva que surge de intereses y poderes que no encuentran soluciones distintas a la fuerza. Es un nivel del conflicto que no puede procesarse dentro de la institucionalidad vigente porque, por ejemplo, el sistema político está construido sobre la base de una representación social que tiene muchos vicios, en el que la legitimidad de los gobernantes se erosiona rápidamente, el clientelismo —como expresión de la privatización de la política— tiene sus límites, las relaciones de poder se fundan en la exclusión del oponente antes que en la inclusión, el consenso, la concertación, el acuerdo.

De igual manera, no es que el migrante sea violento en como tal, sino que la sociedad urbana aún no ha procesado los conflictos del crecimiento que se expresan a través de fenómenos como los que se vivió entre Pisuli—Jaime Roldós, o de crisis urbana por falta de cobertura de los servicios, equipamientos, transporte, o la presencia de nuevos actores emergentes, las nuevas formas de relación entre el campo y la ciudad, el fenómeno de la informalización, o de la marginalidad en tanto exclusión de decisiones e inclusión diferenciada a la justicia.

La impunidad abierta o diferenciada son la forma más clara de la caducidad de los mecanismos de procesamiento de conflictos que conduce al descrédito de la policía, de la justicia, y de toda la institucionalidad. Pero la cosa no queda allí, ya que se va legitimando a través de los llamados “Escuadrones de limpieza anti-delictiva” que se les atribuye varios asesinatos de delincuentes o de modalidades abiertas, como los linchamientos periódicos que se observan en muchas ciudades.



## **El fantasma de la violencia urbana**

La violencia como fenómeno social que tiene expresión en las ciudades, existe desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, en la actualidad se ha convertido en uno de los problemas más importantes de la ciudad contemporánea.

A los problemas del transporte, de los servicios, de los equipamientos, de la vivienda, de la gobernabilidad urbana, etc., se debe incorporar el de las violencias. Tal hecho comporta el requerimiento imprescindible del diseño de nuevos mecanismos de política social y urbana que las contemplen. Porque no sólo que es un problema adicional, sino que lo es en sí mismo.

De un tiempo a esta parte, aparecen nuevas violencias, inéditas manifestaciones de las antiguas y el incremento notable de todas ellas. Allí las denominadas pandillas juveniles, el narcotráfico y sus secuelas, los “caracazos” con sus distintas versiones, así como el desarrollo tecnológico y de la organización del delito.

Como resultado se tiene, por ejemplo, que en Colombia las tasas de homicidio se triplicaron en el período 1983-92, que en el Perú se quintuplicaron entre 1986-91 y que en Panamá se duplicaron entre 1988-90. De igual manera, en México, los años de vida potencialmente perdidos, representaron el 8 por ciento en El Salvador el 21 por ciento (OPS).

## **Los jóvenes principales actores**

La situación es más dramática si se tiene en cuenta que los jóvenes (grupo poblacional entre 15 y 25 años) son los principales actores, en cuanto agentes de las violencias y víctimas principales. En la mitad de los países de la región, para este grupo el homicidio es la segunda causa de muerte. Ello significa que nuestra juventud se merma moral y cuantitativamente, lo cual repercutirá en el futuro del país.

De esta manera hemos llegado a la alarmante situación que prácticamente no hay dominio de la vida urbana donde las violencias no hayan penetrado y dejado sus efectos devastadores. Tan es así que las encuestas de opinión de la población urbana empiezan a plantearla de forma creciente como uno de los problemas centrales de nuestras ciudades. Es que para nadie escapa lo riesgosa que se ha convertido la vida urbana.

Sin embargo, los gobiernos locales y nacionales todavía no lo asumen con la debida propiedad. Y más aún, es poco el conocimiento que tenemos sobre el problema, el grado de que la relación violencia—ciudad se nos presenta poco clara. Por ejemplo, se ha encontrado que no hay una correlación directa entre el tamaño de una aglomeración, la calidad y cobertura de los servicios, con respecto a los niveles de violencia.

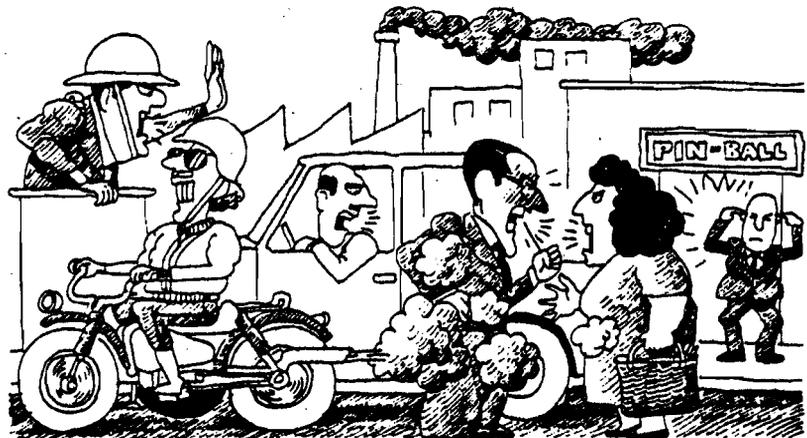
Partimos del hecho que la violencia no es exclusiva de la ciudad y de que es preferible conocer los efectos de la violencia sobre la ciudad, que de ésta a la anterior. Asumiendo que la ciudad es el espacio principal para la construcción social, la constitución de la ciudadanía y la formación de una identidad colectiva, convendremos que las violencias generan niveles contrarios a la convivencia social, tales como el individualismo, la angustia, la inseguridad y el marginamiento.

Esto ocurre porque hay características de la ciudad que tienen directa relación con la violencia: por ser la ciudad el lugar privilegiado de concentración de la diversidad y de la heterogeneidad, es el espacio donde se potencian los conflictos.

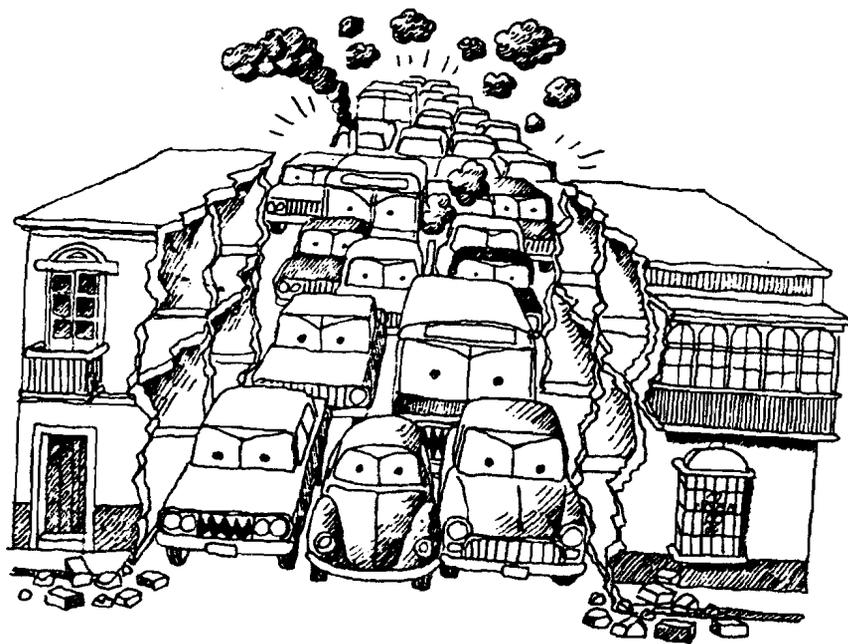
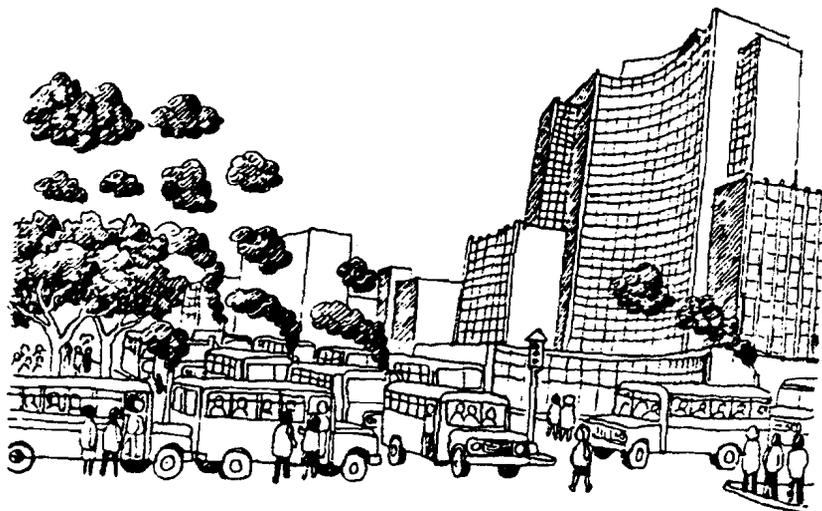
Pero la conflictividad no es ni mala ni buena, mucho más si se constata que esta esencia de la ciudad ha producido los mayores desarrollos sociales, económicos y tecnológicos de la historia de la humanidad. Por lo tanto el problema radica, no en la conflictividad y sí en la inexistencia de canales institucionales de procesamiento pacífico, por lo cual asume formas violentas.

**"Salvemos Lima"**

**Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNVO – UNESCO**



**Nuestra diaria dosis de veneno**



"Salvemos Lima"  
Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNVO - UNESCO

## **La violencia es multiforme**

Las violencias que se desarrollan en las ciudades son variadas y multicausales. Hay violencias políticas que provienen de agentes organizados que buscan desestabilizar la institucionalidad estatal vigente. También se encuentra la violencia común que lleva a erosionar la ciudadanía. Sin embargo, a la hora de enfrentarlas, el Estado no establece diferencias entre ellas, porque las inscribe dentro de los conceptos de seguridad nacional y seguridad del Estado.

Y el caso es que en la actualidad las violencias afectan más a los ciudadanos y a sus instituciones que al Estado y sus órganos.

Es una constatación todavía por medirse estadísticamente, se puede señalar que la mayoría de las violencias se dirigen hacia la población y una minoría de ellas hacia el Estado. Pero lo que más llama la atención es que la acción del Estado es inversamente proporcional.

## **La transnacionalización de la violencia**

Durante los últimos años se percibe un incremento y transformación de la violencia urbana, al grado de convertirse en uno de los temas más importantes del momento.

Solo en Guayaquil, según Villavicencio (CERG), hay alrededor de 30 bandas organizadas dedicadas a asaltar bancos, comercios y casas, con un promedio de dos asaltos grandes por semana. Hay 50 bandas que roban entre 5 y 8 vehículos diarios.

La delincuencia y la criminalidad han asumido nuevas formas en el país. Se observa un incremento significativo de los actos delictivos como: asalto a buses, saqueo a camaroneras, robo a establecimientos comerciales, homicidios, secuentros, etc. Se percibe que una parte de esta actividad se ha “modernizado” a través de organizaciones con criterio empresarial y más

complejas, con mayores y más variados recursos, y con una mayor infiltración en la sociedad y el Estado.

En general operan a través de economías ilegales (no informales) bajo reglas impuestas por la propia violencia. Son escenarios sociales donde se comercian armas, drogas ilícitas, sexo, artículos robados, o se desarrolla la “industria” del secuestro y del “ajuste de cuentas”.

Las nuevas formas de la violencia ha acarreado el nacimiento de nuevos actores y la transformación de los anteriores. No solo la ausencia de horizontes y la profusión de imágenes de consumo y placer está creando un nuevo tipo de delincuente, sino que la propia organización del delito requiere de otros personajes: el sicario, el pandillero, el gamín, etc.

La importancia creciente de la violencia no tiene relación con el bajo nivel de conocimiento que tenemos y menos aún con la importancia que se le concede, porque no se le ha incorporado en la discusión de los problemas del desarrollo y de las formas de vida urbana, con la urgencia y la prioridad que se merece.

### **La violencia a escala internacional**

Hoy la transformación e incremento de la violencia urbana se desarrolla a escala internacional. Según Castillo (UNAM) “la violencia es uno de los reflejos más dramáticos de los procesos de globalización mundial”.

La violencia se ha convertido en una estrategia de resistencia de ciertos sectores de la población, pero también opera como una empresa transnacional. Aquello del Ecuador como isla de paz, no es más que una construcción ilusoria.

Según información disponible, América Latina se ha convertido en el continente más violento del mundo, con una tasa cercana a los 20 homicidios por 100 mil habitantes. Cuenta

también a los países más violentos del planeta: Colombia, Brasil, Panamá y México. Ecuador se ubica en un puesto medio alto, pero en constante ascenso. La tasa de homicidios a nivel urbano ha aumentado dramáticamente en los últimos años: en Río de Janeiro, Medellín y Washington superan los 70 asesinatos por 100.000.

Por la vía de los mercados ilegales se desarrollan verdaderas empresas transnacionales del delito; las de mayor peso son las del narcotráfico y en menor medida las involucradas con los asaltos a bancos y casas comerciales, el robo de vehículos, la depredación del patrimonio cultural, entre otros. Así como un carro o un cuadro robado en Ecuador se envía a Perú o Colombia para su comercialización, el Ecuador se convierte en mercado para los bienes substraídos en otros países.

La televisión se ha convertido en el espacio de socialización más importante que la escuela, que está produciendo un proceso de homogeneización cultural fundado en la violencia. En los Estados Unidos, según de Roux (OPS), al finalizar la escuela primaria un joven habrá visto un promedio de 8.000 asesinatos y 100 mil actos violentos. Al salir del bachillerato, habrá estado frente al televisor el doble de horas que en el salón de clases y presenciado alrededor de 16.000 homicidios. Los programas infantiles de fin de semana muestran un promedio de 18 actos violentos por hora.

Los efectos económicos son cada vez mayores. En Colombia, según información de Echeverri (BM), el Ministerio de Salud estimó que en 1993 la violencia causó pérdidas por US\$ 1.250 millones. En gastos de atención a heridos por violencia, el Ministerio gastó casi US\$ 100 en este caño, lo que podría asegurar la vacunación completa de los niños colombianos en los próximos 20 años.

En Estados Unidos el costo del crimen llegó a la cifra de US \$ 425 billones por año, distribuida así: US\$ 90 billones en la justicia criminal (policía, cortes y prisiones);

US \$ 65 billones en protección privada (alarmas, guardias privados, sistemas de seguridad); US \$ 50 billones por deterioro urbano (costos de empleos y migración de residentes); US \$ 45 billones de bienes robados; US\$ 5 billones por tratamiento de víctimas; y US\$ 170 billones de pérdidas por muerte y vidas destruidas. El costo de un caso de violencia sexual es alrededor de US\$ 54.000 de los cuales 15o/o son costos directos.

En Estados Unidos, se estima que la población posee más de 200 millones de armas de fuego. El 80 o/o de las armas de fuego usadas en actos criminales son robadas o conseguidas en mercados ilegales. Más del 60o/o de los homicidios son cometidos con armas de fuego; y por cada homicidio por arma de fuego, ocurren seis heridos por bala. El consumo de alcohol per cápita aumentó en la mayoría de los países de América Latina. En el decenio anterior su incremento fue de 7o/o para Colombia y Chile, de 11o/o para México, 16o/o para Panamá y de 31o/o para Brasil.

#### **Algunas propuestas**

Sin lugar a dudas es un problema nacional de interés colectivo y público, que compromete al conjunto de la sociedad y sus instituciones (no solo a la policía). Siendo la ciudadanía fuente y fin de la violencia urbana se requiere su participación en la solución del problema (por ejemplo, en vez de privatizar la policía, dotarla de ciudadanía).

Pero también una nueva institucionalidad que la asuma, en la que bien podrían participar la Municipalidad por ser el órgano estatal más cercano a la sociedad civil y a la vida cotidiana. En esta perspectiva, sería interesante que las municipalidades creen comisiones especiales de seguridad ciudadana en las que participen concejales, policía, intendencia, justicia, comisiones de derechos humanos.

Pero no será suficiente si no se hace control de la apología de la violencia que realizan algunos medios de comunicación y en espe-

cial la televisión, si no se modifican los factores de la cultura lúdica basada en el alcohol, el control de las armas de fuego, el desarme de la población y su monopolio por el ejército y la policía.

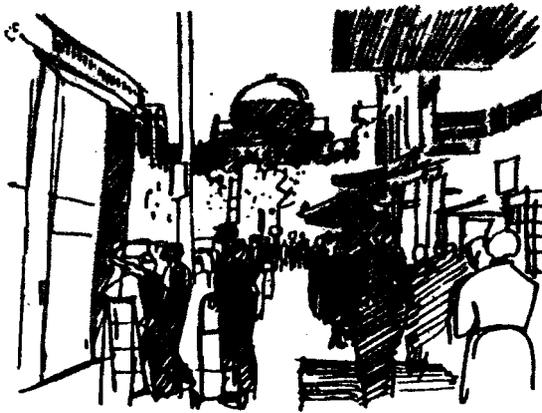
En el campo penal se debe avanzar más en la búsqueda de una racionalidad jurídica fundada en el derecho ciudadano, en la desburocratización y agilidad de la justicia que el incremento de las penas que hoy se discute. Hay que diseñar mecanismos que tiendan a resolver conflictos y espacios donde la ciudadanía pueda conciliar y hacer justicia. En suma, se requiere de una institucionalidad que procese los conflictos, sobre la base de una pedagogía de la convivencia ciudadana inscrita en una estrategia de orden público democrático.



Tinta de Desiderio Peralta (uruguayo).- Tomado del Catálogo de Arte y Solidaridad.



"Barrio Chino" nocturno



Una zona problema